

ECA Sinergia ISSN: 2528-7869

revistaecasinergia@gmail.com Universidad Técnica de Manabí

Ecuador

Vera Alava, Lauro Vicente; Pelegrín Entenza2, Norberto
Diversificación de la oferta turística de naturaleza: teleférico en el Cerro Jaboncillo, Picoazá, Portoviejo
ECA Sinergia, vol. 14, núm. 2, 2023, Mayo-Agosto, pp. 21-39
Universidad Técnica de Manabí
Ecuador

DOI: https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v14i2.5601

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588575261002



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Diversificación de la oferta turística de naturaleza: teleférico en el Cerro Jaboncillo, Picoazá, Portoviejo

Diversification of the nature tourism offer: cable car on Cerro Jaboncillo, Picoaza, Portoviejo

Lauro Vicente Vera Alava¹ © 0000-0003-1599-6894 © laurovicente@gmail.com Norberto Pelegrín Entenza² © 0000-0001-7445-7423 © norberto.pelegrin@utm.edu.ec

1,2 Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador

Código Clasificación JEL: O18; P25; Q57

Recepción: 2023-03-03 / Aceptación: 2023-05-18 / Publicación: 2023-05-31

Citación/como citar este artículo: Vera, L., Pelegrin, N. (2023). Diversificación de la oferta turística de naturaleza: teleférico en el Cerro Jaboncillo, Picoazá, Portoviejo. ECA Sinergia, 14(2), 21-39. https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v14i2.5601





RESUMEN

La diversificación de la oferta turística de naturaleza se ha vuelto una prioridad para los destinos turísticos debido a los efectos de la pandemia del Covid-19. El objetivo de esta investigación es crear una propuesta para diversificar la oferta turística de naturaleza en la parroquia Picoazá, a través de la implementación de un teleférico en el Cerro Hojas-Jaboncillo; un lugar con un gran atractivo natural y arqueológico que ha sido poco aprovechado en el enfoque turístico por la población y el gobierno local. La investigación utiliza un enfoque mixto, con un estudio exploratorio y descriptivo que incluye una metodología integral y sistémica que se divide en cinco etapas: caracterización de la situación actual, diagnóstico de la problemática, descripción de la propuesta, estudio de la factibilidad y evaluación de impactos. La factibilidad económica se basó en un costo de cinco dólares por ingreso de turista, estimando un crecimiento del 10% anual con un incremento del 2% a partir del tercer año. La población residente está de acuerdo con el proyecto y lo percibe como una oportunidad para la reactivación turística y socioeconómica, aunque es necesario fortalecer otros aspectos del complejo para satisfacer las expectativas de los visitantes. Es esencial implementar una gestión ambiental basada en la educación, que permita una gobernanza participativa y la aplicación de políticas públicas que fomenten un modelo de turismo sostenible y conservando los preceptos de la economía circular.

Palabras clave: Cerro de Hojas Jaboncillo, teleférico, estrategia de diversificación, oferta turística, turismo de naturaleza.

ABSTRACT

The diversification of the nature tourism offer has become a priority for tourist destinations due to the effects of the Covid-19 pandemic. The objective of this research is to create a proposal to diversify the nature tourism offer in the Picoazá parish, through the implementation of a cable car in Cerro Hojas-Jaboncillo; a place with a great natural and archaeological attraction that has been little exploited in the tourism approach by the population and the local government. The research uses a mixed approach, with an exploratory and descriptive study that includes an integral and systemic methodology divided into five stages: characterization of the current situation, diagnosis of the problem, description of the proposal, feasibility study and impact evaluation. The economic feasibility was based on a cost of five dollars per tourist entry, estimating a 10% annual growth rate with a 2% increase starting in the third year. The resident population agrees with the project and perceives it as an opportunity for tourism and socioeconomic reactivation, although other aspects of the complex need to be strengthened to meet visitor expectations. It is essential to implement environmental management based on education, which allows for participatory governance and the application of public policies that promote a sustainable tourism model while preserving the precepts of the circular economy.

Keywords: Cerro de Hojas Jaboncillo, cable car, diversification strategy, tourism offer, nature tourism.



INTRODUCCIÓN

El transporte aéreo ha evolucionado a lo largo de los años, tanto en el ámbito tecnológico como en su utilización; este es el caso del teleférico. En sus inicios se empleó para transportar materiales y abastecer tropas en tiempos de guerra; después de la Primera Guerra Mundial inició su transformación orientándose como transporte económico para la práctica de los deportes de invierno (Yañez et al., 2019). Actualmente este medio de transporte aéreo es utilizado como atractivo turístico en zonas de difícil acceso o donde la construcción de caminos no se justifica y el recorrido debe hacerse a pie.

En Ecuador, los teleféricos son utilizados para transportar a las personas hacia lugares de intrincado acceso vehicular, y han permitido fomentar el turismo; el caso más conocido se sitúa en la capital ecuatoriana; donde el uso del teleférico ha brindado una conexión con lugares que cuentan con insuficientes medios de transportación, resulta un atractivo para los turistas nacionales y extranjeros desde el que experimentan una vista fascinante de casi toda la ciudad (Cando y Tagua, 2021). Por otra parte, la construcción más reciente se ejecutó con el objeto de conectar la ciudad de Guayaquil con el cantón Durán; de modo que, con su puesta en marcha se logró que el recorrido se reduzca a solo 17 minutos y que las personas puedan disfrutar de la ciudad desde el aire (Vela, 2019). En cuanto al desarrollo del turismo en el Ecuador durante los últimos años se ha tenido un crecimiento considerable que ha permitido que el mundo conozca sus bellos paisajes y lugares históricos, íconos de los ecuatorianos (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2019). El turismo es una fuerza económica importante a nivel nacional y es necesario impulsar proyectos para desarrollarlo y generar recursos económicos, así como mostrar la cultura de los pueblos y etnias del país.

La provincia de Manabí es un destino turístico preferido por visitantes nacionales e internacionales debido a sus hermosos paisajes, su deliciosa gastronomía y sus extensas playas. No obstante, enfrenta múltiples dificultades en áreas como la economía, las vías, el comercio y la agricultura. Para abordar estos desafíos, es necesario desarrollar el turismo de manera sostenible y diversificar la oferta turística con nuevas actividades y lugares poco explorados que impulsen la economía local (Arroyo, 2018). En el cantón Portoviejo, capital de la provincia manabita, se localiza la parroquia urbana Picoazá (Félix et al., 2021). La baja afluencia vehicular en esta parroquia la convierte en un espacio seguro para la práctica de deportes, juegos populares y actividades recreativas infantiles. En ella se encuentra el cerro de Hojas Jaboncillo polígono declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el 2009, ubicado entre los cantones Portoviejo, Montecristi y Jaramijó. Área considerada bosque tropical húmedo (Villafuerte et al., 2023).

El complejo arqueológico Hojas-Jaboncillo tiene una extensión de más de 3500 hectáreas y se encuentra en una zona con gran biodiversidad. Cuenta con varias áreas, incluyendo una biblioteca, un arqueomuseo y tres centros de interpretación. Aquí se pueden encontrar objetos arqueológicos y 600 estructuras monumentales pertenecientes a la Cultura Manteña, así como las famosas sillas de piedra en forma de "U" (Zambrano et al., 2021). A pesar de las bondades y el potencial turístico del complejo, existen dificultades relacionadas con el acceso al sitio lo que ocasiona que los turistas no acudan con regularidad, y quienes le visitan lleguen solo a su parte inicial y no culminen el recorrido deseado. Ante esto es evidente la necesidad de diversificar la oferta con nuevas alternativas que impulsen la dinamización del destino turístico. Ante esta problemática es pertinente revisar algunos antecedentes del tema investigado.

Un estudio realizado por Espinosa (2016) buscó determinar la viabilidad de un teleférico en Yahuarcocha, un importante destino turístico en Ecuador. El autor destaca la importancia de ofrecer servicios de alta calidad y seguridad para atraer y fidelizar a los clientes en un mercado cada vez más competitivo. El estudio incluyó análisis de demanda y oferta, así como requisitos de infraestructura y complementos de ingeniería civil necesarios para el proyecto.

Vargas y Alvario (2021) realizaron un análisis del costo-beneficio privado y social en la implementación de la aerovía en Guayaquil; se concluyó que la municipalidad estaría dispuesta a intervenir en la privatización del bien público y que el beneficio social supera los costos. Los niveles de congestionamiento vehicular cada vez se incrementan más, en especial en el Puente de la Unidad Nacional, el cual conecta a Guayaquil con Durán, las instituciones estudiaron posibles soluciones para este problema y optaron por la ejecución y desarrollo del primer transporte masivo aéreo suspendido aerovía el cual presenta como beneficios la reduccion del tráfico, incremento de la movilización de usuarios y el turismo; y minimiza la contaminación ambiental.

Monteros (2015) planteó un estudio del proyecto teleférico de Quito como paisaje histórico para su desarrollo turístico, a través de una propuesta alternativa que beneficia al campo turístico y al proyecto mismo. La investigación se basó en la recopilación de información y enfoque descriptivo para identificar causas y consecuencias. Se concluyó que el proyecto no está siendo aprovechado turísticamente debido a factores administrativos, costo elevado y falta de difusión al público, lo que afecta el desarrollo turístico del lugar.





Con estos antecedentes se realizó la investigación en torno a la diversificación de la oferta del turismo de naturaleza mediante la propuesta del diseño de un teleférico en el cerro de Hojas-Jaboncillo. Ante ello se precisó el siguiente objetivo general: Diversificar la oferta turística de naturaleza a través de la implementación de un teleférico en el Cerro Jaboncillo en la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo-Ecuador. Se determinaron los objetivos específicos: Caracterizar la situacion actual del sitio de estudio; realizar un diagnostico de la problemática existente; diseñar la metodología del proyecto, se consideran las etapas del proceso administrativo (planificación, organización, dirección y control); determinar la factibilidad del proyecto desde el punto de vista técnico, de mercado, económico y político; evaluar el impacto ambiental, social y organizacional que se pueden suscitar al implementar el teleférico en el sector.

En correspondencia con los objetivos se formula la hipótesis: La gestión e implementación de un teleférico en el Cerro de Hojas Jaboncillo ubicado en la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo-Ecuador contribuirá a la diversificación de oferta turística de naturaleza

El estudio se justifica por el impacto positivo que la implementación de teleféricos ha tenido en las ciudades, como la generación de empleos, la preservación del ambiente y la satisfacción de los turistas. Los principales beneficiarios del proyecto son los residentes cercanos al cerro y la ciudadanía en general.

Aspectos teóricos

El turismo

La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2022) lo define como aquel que satisface las necesidades presentes de los turistas y de las regiones de alojamiento, a la vez que mejora y protege las oportunidades para que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades. El turismo como actividad económica se precisa como la agrupación de actividades, acciones y relaciones que se producen cuando se efectúa el desplazamiento de los individuos fuera del lugar de residencia, con la finalidad de placer, negocio, ocio, aventura, entre otros. Esto conlleva a la realización de gastos los cuales reportan obligatoriamente beneficios al destino en cuestión y donde los turistas satisfacen las necesidades mencionadas anteriormente (Espinosa, 2016).

Turismo de naturaleza y la diversificación de su oferta

Según García et al., (2020) el turismo de naturaleza pertenece al turismo alternativo y se trata de viajes que buscan actividades recreativas en contacto con el medio natural y las tradiciones culturales de cada lugar. Es fundamental destacar que en este tipo de turismo el visitante se compromete a conocer, admirar, recrearse y colaborar en la conservación de los recursos naturales y culturales de cada comunidad. Es parte de la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio ambiental, promueve la conservación de la flora y fauna y de los ecosistemas existentes, realizando actividades recreativas de apreciación y comprensión de la naturaleza mediante la interacción con la misma (Quintana, 2017).

En cuanto a la diversificación de la oferta Canseco (2020) menciona que en la actualidad la actividad turística de naturaleza es una alternativa que utilizan varios países a nivel mundial para dar a conocer el modelo turístico, hace énfasis al sentido de sustentabilidad, da la oportunidad de ocupar la oferta turística en aquellas temporadas tradicionales vacacionales y con esto acolchonar las radicales caídas de afluencia de turistas a los destinos en los períodos bajos.

Con base a estas opiniones se puede argumentar que el turismo de naturaleza busca ofrecer experiencias auténticas al turista, a través de actividades que se realizan en contacto con la naturaleza y el entorno geográfico. Esta modalidad turística se enfoca en la preservación de los recursos naturales y culturales, respondiendo a la creciente demanda de turistas interesados en reducir su impacto ambiental y contribuir a la conservación de los espacios naturales.

Principales segmentos del turismo de naturaleza

Para García et al., (2020) los principales segmentos del turismo de naturaleza se agrupan de acuerdo al interés del turista: en ecoturismo y turismo de aventura como se detalla en el Anexo 1. De acuerdo con Cuétara (2022) el turismo de aventura se refiere a los viajes que enfatizan en actividades recreativas desafiantes que se desarrollan en contacto con la naturaleza, con un enfoque en armonía con el medio ambiente y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico. Mientras que el ecoturismo se presenta como una opción para el desarrollo de las comunidades en áreas remotas que tienen paisajes impresionantes, una biodiversidad importante o una cultura única. Además, puede generar ingresos esenciales para la protección de parques nacionales y otras áreas naturales que no se podrían obtener de otra manera (Esparza et al., 2020).

Expectativas y necesidades de los turistas



Las expectativas de viaje son los deseos intrínsecos que un consumidor tiene al comprar un servicio o producto turístico, o al emprender un viaje; identificar estas expectativas es esencial para ofrecer un servicio adecuado que garantice su satisfacción. Según lo expuesto por Kotler y Amstrong (2012), la satisfacción del cliente se define como la respuesta de sentirse complacido con lo recibido; y si se le ha proporcionado un nivel placentero de recompensa. Se encuentra vinculada directamente a sus expectativas; por lo tanto, puede verse afectada de manera positiva o negativa, si el rendimiento es menor que las expectativas, el cliente se sentirá decepcionado; si es igual, estará satisfecho; si el rendimiento supera estas expectativas, el cliente se sentirá feliz y más propenso a adquirir el producto o servicio en una nueva ocasión.

Por lo tanto, para garantizar la satisfacción del cliente es fundamental comprender lo que éste espera y proporcionarle un producto y servicio que lo cumpla; los proveedores deben esforzarse en superar las pretensiones del comprador para mejorar su satisfacción y fidelidad. Al solicitar un servicio turístico, los clientes previamente tienen un anhelo básico sobre cómo quieren que se desarrolle el viaje y cómo quieren ser atendidos. En consecuencia, los proveedores turísticos tienen la responsabilidad de identificar estos deseos internos para brindar un servicio satisfactorio. Descubrir las expectativas del cliente puede ser un desafío, pues aquellos aspectos forman parte de la intimidad del cliente. Se requiere un alto nivel de profesionalismo y capacitación por parte de los proveedores para formular las preguntas adecuadas en el punto de venta.

El teleférico

Los teleféricos son medios de transporte inventados hace más de un siglo como un medio apto para regiones apartadas y montañosas, han encontrado un nuevo uso como complemento de los modernos sistemas de movilidad en algunas ciudades urbanas. Este medio de transporte aéreo se basa en la tecnología de cables de acero eléctricamente propulsados que mueven las cabinas suspendidas entre terminales ubicadas a diferentes altitudes.

La aparición del teleférico como sistemas de transporte aéreo urbano es reciente en Sudamérica. En el año 2004 en la ciudad de Medellín, en Colombia aparece la primera línea de teleférico (metrocable) conectada a su sistema de metro urbano. Desde allí, la utilización de teleféricos urbanos en distintos países se ha replicado. Los teleféricos pueden ser una solución atractiva de transporte urbano para conectar a las comunidades cuando las barreras geográficas como colinas y ríos hacen que otros modos sean inviables (Trujillo, 2022). Según Ponce y Ponce (2013); los teleféricos se clasifican en cinco grandes grupos, que se detallan en el Anexo 2.

METODOLOGÍA

Se presenta un enfoque mixto de investigación (cualitativa y cuantitativa), que de acuerdo con Hernández y Mendoza (2020) se caracteriza por ser objetiva, deductiva e inductiva que permite realizar proyecciones generadas o relacionadas con la población de estudio; en el presente caso son los visitantes del cerro de Hojas Jaboncillo. Se utilizó el método deductivo – inductivo para indagar sobre aspectos relevantes del objeto de estudio, con el fin de alcanzar los objetivos planteados y contrastar la hipótesis. Se aplica también los métodos analítico-sintético, el análisis de documentos, la observación, el trabajo de campo, la estadística descriptiva, técnicas como la Matriz FODA; y el apoyo de diferentes fuentes de información.

El tipo de estudio es exploratorio-descriptivo; se analizan los antecedentes existentes en Ecuador, y descriptivo porque se detallan las etapas para el diseño y gestión del proyecto con fines turísticos en el escenario seleccionado. El diseño de la investigación es no experimental, porque no se manipulan variables para provocar un efecto y se estudia el fenómeno en su escenario natural. La población está conformada por 300 turistas (nacionales e internacionales) que visitaron el cerro, en un muestreo no probabilístico de sujetos voluntarios, se excluyeron los sujetos no dispuestos a colaborar en la investigación. En el anexo 3 se presenta la metodología para el diseño y gestión del proyecto.

RESULTADOS

A continuación, se describen los resultados en cada una de las etapas planteadas en la metodología para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Etapa i: caracterización de la situación actual del sitio

El Complejo Arqueológico Cerros Hojas-Jaboncillo es el sitio arqueológico más grande del Ecuador, con más de 7000 ha de extensión. Una superficie de 3500 ha está protegida y en estudio, mientras que 57 ha están abiertas al público. Está ubicado en la provincia de Manabí y es reconocido por haber sido un centro ceremonial importante de la cultura Manteña y por albergar las icónicas Sillas del Poder (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2023).





De acuerdo con Zambrano et al. (2021), el bosque protector seco y subtropical es un área importante reconocida por su diversidad de flora y fauna autóctonas, incluyendo el árbol de palo santo y el lobo de sechura. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2009 y cuenta con áreas de restauración, biblioteca, arqueomuseo, museo principal y el recorrido turístico Camino del Puma, donde se puede apreciar una colección arqueológica valiosa; es administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

El Arqueomuseo muestra diversos objetos arqueológicos como: vasijas, sellos, huesos tallados, sillas manteñas, figurines de piedra y bisutería. Además, el recorrido permite apreciar el paisaje de la "Ciudad de los Cerros". Las zonas o distribución de espacios del complejo arqueológico son: a) zona de conservación y uso público; donde se incluye dos áreas, la primera es del ingreso al parque con el recorrido en el museo y la segunda es el recorrido por los senderos del cerro donde se aprecian los monumentos y demás piezas arqueológicas de la cultura Manteña, b) zona de uso público exterior, que circunscribe un recorrido que puede ser caminata o bicicleta para tener mejor cobertura de la zona y visitar los senderos que tienen mayor dificultad de acceso y extensión de recorrido y c) zona de administración, que se ubica al inicio del parque donde puede tener mayor acceso para verificar las visitas y cualquier requerimiento de los ciudadanos.

En cuanto a la gestión de los visitantes, se llena una ficha de registro con sus datos personales.

Oferta turística actual y facultades del cerro hojas-jaboncillo

La oferta turística actual comprende diversos ejes temáticos como las sillas de piedra "U", la arqueología, el ambiente natural, la Ciudad de los Cerros, jerarquía y poder, casa de un cacique, urna funeraria, las sillas de poder de Hojas-Jaboncillo, la producción de maíz y su procesamiento, el bareque y la construcción de casas, el intercambio de la sociedad de los cerros, el felino, la producción de textiles, piedra campana y sonidos, los símbolos y los torteros, el estado manteño y el Abya Yala.

Posee atractivos naturales como observación de flora y fauna; culturales como recorrido en el museo, actividades de escritura o pintara, paseo en el arqueódromo, caminatas y rituales nocturnos a la luz de las velas y actividades de ocio como paseo en ciclo ruta o senderismo, camping, toma de fotografías y contemplar desde el mirador el valle de Portoviejo. Del mismo modo, promete a los visitantes estacionamiento en las laderas del cerro, vigilancia, guías turísticos, baterías sanitarias, áreas de sombra y descanso. Además, se puede visitar el centro de interpretación y explorar las huellas de la cultura Manteña, los rituales y celebraciones ancestrales.

Las actividades están diseñadas para acercar a los visitantes a la naturaleza y la cultura precolombina, montubia y chola. Se destaca que personas de diferentes partes del mundo, así como turistas locales y nacionales visitan el lugar y el crecimiento de la demanda turística se ha mantenido gracias a la llegada de cruceros al puerto de Manta; quienes optan por realizar tours a sitios turísticos de la provincia, en particular al cerro de Hojas Jaboncillo. Durante los últimos años se han logrado avances significativos que auguran un futuro prometedor para el Cerro Hojas Jaboncillo; y se garantiza la protección y preservación del patrimonio cultural nacional, a través de la investigación, promoción y la puesta en valor. Es el caso del convenio existente entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y la Universidad Técnica de Manabí (UTM); para desarrollar una Escuela de Campo de Arqueología en el Cerro Hojas Jaboncillo y llevar a cabo investigaciones en los laboratorios del arqueomuseo (Comunicación Social INPC, 2020). Del mismo modo, se ha permitido que estudiantes de la carrera de Arqueología de la Universidad Católica del Ecuador participen en intercambios de conocimientos en el complejo arqueológico; a través de actividades prácticas de campo en el polígono patrimonial para fortalecer las sapiencias preprofesionales, así como guías y explicaciones sistemáticas de las áreas de conservación, reservas patrimoniales, paleontología, geomática y centros de interpretación y Arqueomuseo (Comunicación Social INPC, 2021).

Se han suscrito diez proyectos para promocionar y difundir la artesanía tradicional y el patrimonio agroalimentario en Manabí, con el objetivo de fomentar la preservación de las tradiciones locales y proteger el patrimonio para las generaciones futura; esta iniciativa busca apoyar los emprendimientos culturales y la transmisión de conocimientos (Comunicación Social INPC, 2021). Se debe destacar que el cerro Hojas Jaboncillo posee potencialidades para ofrecer importantes contribuciones a la academia en términos de investigación y desarrollo científico para la protección y preservación del patrimonio cultural nacional; así como la dinamización y desarrollo económico local, a través del trabajo colaborativo en la divulgación científica y la organización de eventos dirigidos a públicos diversos mediante estrategias de difusión y promoción; oportunidad que debe ser aprovechada por los actores del sector turístico.

ETAPA II: DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

Entre los aspectos negativos que interfieren en el desarrollo turístico están: a pesar de que existen rutas de acceso a la zona y a los diferentes atractivos turísticos y actividades de naturaleza (aventura, ciclismo, caminatas) que son controlados por la administración



y los guías, estos espacios no son utilizados de forma continua debido al dificil acceso y falta de seguridad en los mismos. La principal vía de acceso al sitio es por la parroquia Picoazá, y existe un espacio de parqueo seguro en la entrada del complejo; los vehículos no pueden ingresar a los siguientes espacios debido a que solo hay senderos para caminar, y algunos son de difícil acceso durante la época de lluvias. Se realizó la matriz FODA del parque arqueológico Cerros de Hojas-Jaboncillo.

Gráfico 1: Matriz FODA

OPORTUNIDADES **FORTALEZAS** · Atractivos naturales ancestrales. · Incremento del turismo de naturaleza en Valores culturales y naturales. el Ecuador. · Confluencia de la administración de los · Aumento del interés de la demanda cantones de interés turístico. nacional e internacional por explorar Infraestructura amigable el atracciones turísticas naturales y ambiente que garantiza la culturales. conservación del entorno cultural. Innovación medios de en Atención personalizada. transportación. **DEBILIDADES** AMENAZAS · Desastres naturales que perjudiquen la · Insuficientes rutas de acceso. Infraestructura no inclusiva. calidad de los vestigios arqueológicos (terremotos, réplicas, inundaciones). · Deficiencias en la administración del · Falta de regulación a las canteras por parque. · No se explotan todas las posibilidades parte de las entidades públicas a cargo. del sitio para el turismo de naturaleza y · Intervención de inversionistas ajenos a la sus modalidades. comunidad, disminuyendo posibilidades del emprendimiento local. Menor flujo de turistas en la zona, en comparación a las ciudades de Quito y Guayaquil; que poseen teleféricos.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la matriz, la accesibilidad y rutas de ingreso al cerro son debilidades que vulneran el derecho a la inclusión; con dichas carencias los visitantes no pueden disfrutar del entorno, productos y servicios turísticos ofrecidos en igualdad de condiciones debido a estas limitaciones. Es importante tener en cuenta los escenarios que han afectado la demanda del transporte aéreo en las ciudades de Guayaquil y Quito; identificar las causas y tomarlas en consideración para la presente propuesta.

Caso: Aerovía de Guayaquil

Según el Consorcio Aerosuspendido Guayaquil Poma S.A.S. y Sofratesa INC (2020), la aerovía es un sistema de transporte inaugurado en diciembre de 2020 que cubre una distancia de 4,1 km en 17 minutos. Ofrece dos tarifas: una normal de US\$ 0,70 y otra preferencial de US\$ 0,35; tiene cuatro estaciones de pasajeros y una estación técnica, ubicadas en diferentes puntos de Guayaquil y Durán. El Municipio de Guayaquil había previsto una demanda diaria de alrededor de 40.000 usuarios para la aerovía, después de su primer año de operaciones en medio de la pandemia del COVID-19 y las medidas restrictivas correspondientes, el número de pasajeros se redujo a unos 10.000 diarios. Se esperaba que con la reactivación de la economía y el retorno a las clases presenciales en 2022; la demanda aumentara del 25 % al 30 %, pero la realidad fue menos alentadora, con un promedio de solo 8.000 usuarios diarios (El Universo, 2022).





Según entrevistas de El Universo (2022); realizadas a usuarios del servicio, se identificaron algunas razones por las cuales desistieron de utilizar la aerovía. A pesar de que es un medio de transporte más rápido, no todos los usuarios pueden aprovechar esta ventaja, especialmente aquellos que viven lejos de las estaciones y necesitan hacer varios transbordos en autobuses para llegar allí. Por lo tanto, consideran que este proceso es tedioso, consume mucho tiempo y recursos, lo que puede afectar la economía de las personas que necesitan trasladarse diariamente entre Guayaquil y Durán.

El Municipio de Guayaquil y la Agencia de Tránsito y Movilidad (ATM) solicitaron asistencia técnica al operador de la aerovía debido a la disminución en la demanda de usuarios y el incumplimiento de las proyecciones iniciales. Recibieron una cooperación internacional no reembolsable de US\$ 250.000 de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para llevar a cabo un estudio que evaluara y optimizara la demanda del sistema de transporte alternativo. Los expertos en planificación urbana opinan que es necesario mejorar la conexión con el transporte público y desarrollar programas turísticos para atraer a más usuarios (El Universo, 2022).

El consorcio operador de la aerovía acusa al municipio y la ATM de no promocionar el uso del transporte y de no protegerlo de la competencia, lo que ha causado pérdidas económicas. Según el gerente de la Empresa de Movilidad y Transporte de Durán (EMOT); no se han tomado medidas significativas para fomentar la utilización de la aerovía, excepto proporcionar buses a las estaciones, señalización y campañas informativas (Moncada, 2022).

Caso: Teleférico de Quito

El teleférico de Quito es un sistema de transporte inaugurado en 2005 que recorre 2,5 km y dura alrededor de 18 minutos; ofrece tres tipos de tarifas: promocionales, únicas y especiales, que oscilan entre US\$ 2,50 y US\$ 9,00. Su objetivo era impulsar el desarrollo urbano en la zona centro norte de la ciudad; sin embargo, no se cumplieron muchas de las expectativas del municipio de Quito (Barba, 2015). En una edición del periódico El Comercio (2015) se señala que, en la primera década se presentaron obstáculos financieros y disputas legales que impactaron su progreso; el proyecto había sido concedido por el municipio a inversores privados. De acuerdo con Ibarra (2012), el complejo comercial del teleférico de Quito contaba con 80 establecimientos comerciales en su inauguración, pero con el tiempo la mayoría cerró; solo unos pocos negocios como una tienda de artesanías, una heladería y un restaurante de comida rápida permanecieron abiertos. Algunas áreas del lugar se descuidaron, llegando a estar cubiertas de maleza y con las paredes dañadas. Según los responsables del marketing, no tuvieron en cuenta que los negocios de comida no tendrían éxito debido a la ubicación; los expertos opinan que el proyecto fracasó porque los promotores no establecieron relaciones con el sector turístico y los dueños de los negocios no tenían acuerdos con los hoteles.

Monteros (2015) sostiene que el teleférico de Quito ha sido galardonado con la distinción "Recomendado en TripAdvisor", que es una etiqueta que utiliza la plataforma líder mundial de viajes para identificar los lugares más destacados en términos de servicios turísticos, alojamiento, gastronomía y puntos de interés. Actualmente, las opiniones de los usuarios sobre la oferta turística del teleférico de Quito destacan la maravillosa vista que se puede disfrutar desde allí. Sin embargo, son numerosas las críticas negativas que apuntan a las principales debilidades del lugar: abandono y descuido, servicios sanitarios insuficientes, falta de señalización turística, una única y costosa cafetería, carencia de una tienda de artesanías, y la falta de un camino peatonal hacia la boletería. Además, los usuarios suelen quejarse de las largas colas tanto para adquirir los boletos como para descender del teleférico, lo que genera incomodidad debido a las bajas temperaturas de la ciudad.

En general, los usuarios coinciden en que el sitio es hermoso y perfecto para el turismo, pero la infraestructura es mínima y el servicio es deficiente; por lo que el producto turístico se ha reducido únicamente a la experiencia del teleférico y no se aprovecha el potencial de la zona, como su paisaje, montañas, historia y cultura. A pesar de tener un potencial innato, no se han desarrollado propuestas que aprovechen estos recursos (Monteros, 2015).

Detectados los aspectos positivos y negativos más notables de los casos antes mencionados, se pueden tomar en consideración para los estudios previos de la propuesta planteada. Dado que se han identificado limitaciones en la accesibilidad del lugar de estudio, se propone la implementación de un teleférico como medio de transporte ecológico que también permita a los visitantes disfrutar de la fauna y flora local durante el trayecto. Se considera factible debido a que el costo de inversión será menor que los casos de Guayaquil y Quito, y la distancia del recorrido es corta (aproximadamente 200 metros). Además, la zona ya cuenta con otros atractivos turísticos naturales, ecológicos y culturales que pueden complementar la experiencia del visitante. Es importante destacar que la aerovía y el teleférico que actualmente operan en la zona no han aprovechado plenamente estos aspectos.

Se realizó una encuesta a 50 personas, tanto locales como turistas, para conocer su opinión acerca de la implementación de un



teleférico en el cerro de Hojas-Jaboncillo. El 93% de los encuestados considera que la instalación del teleférico sería oportuna y el 95% considera que el proyecto es positivo para ampliar la oferta turística y aprovechar mejor los recursos naturales y paisajísticos. Se propone diseñar un proyecto para implementar el teleférico con el objetivo de diversificar la oferta turística y potenciar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del sitio arqueológico.

Etapa III: descripción de la propuesta

El paraje se sitúa en la parroquia Picoazá, en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador (Anexo 4). La propuesta del teleférico sugiere construirlo desde el museo hasta el parque para disfrutar del paisaje y los hallazgos arqueológicos. Desde ahí se podrá realizar un recorrido ya sea en caminata o ciclismo como actividades de aventuras, conociendo la fauna y flora del sector y diferentes sitios ancestrales.

El trayecto sería de 200 metros (Anexo 5), con cuatro cabinas con capacidad para 4 personas cada una (Anexo 6); estaría impulsado por cableado y permitiría a los turistas y lugareños acceder al cerro de Hojas-Jaboncillo de manera rápida, segura y ecológica para disfrutar de la naturaleza y los sitios arqueológicos. Su longitud aproximada sería de 194,55 metros y un tiempo de recorrido estimado de 5 minutos; la adquisición de materiales y construcción se regirá por la Norma Ecuatoriana de la Construcción, y se contratará mano de obra local para generar empleo en la zona.

Se deben construir dos torres principales y dos torres intermedias para la implementación del teleférico, lo que permite el sostenimiento de las cabinas durante el trayecto, la velocidad del recorrido es lenta para que el turista pueda disfrutar del paisaje y la biodiversidad durante los cinco minutos que dura. En este espacio no se requieren guías, pero habrá guías especializados esperando en el destino para hablar sobre la cultura manteña y el patrimonio natural y arqueológico de la zona.

Etapa IV: Estudio de la factibilidad

El transporte por cable comprende proyectos que no se ejecutan muy frecuentemente como los demás modos de transporte, su realización es distinta debido a la geografía, evolución tecnológica y tiempo de ejecución. El cerro de Hojas-Jaboncillo cuenta con potencial turístico, pero su desarrollo no ha sido aprovechado por falta de una planificación estratégica adecuada; se propone incorporar el teleférico como un atractivo turístico para impulsar el desarrollo local sostenible y aprovechar al máximo los recursos turísticos de la zona.

Estudio de mercado: Según un estudio realizado a nivel nacional por el Ministerio de Turismo del Ecuador (2020); el 41% de los turistas viajan una vez al año a Manabí, el 27% lo realiza de 2 a 3 veces al año y el 32% no ha visitado la provincia; esto demuestra el gran interés de los visitantes por conocer la riqueza turística manabita, cabe indicar que la época con mayor número de visitas es en feriado y fiestas culturales.

Sin embargo, para promocionar una zona turística exitosamente, es necesario satisfacer las necesidades del visitante; por consiguiente, es esencial entender cómo se comporta el consumidor turístico para facilitar la toma de decisiones y alcanzar una posición competitiva sólida; y se logra al garantizar la mayor satisfacción posible. Con el objetivo de identificar sus principales expectativas y necesidades, se realizaron encuestas orales a 50 voluntarios; los resultados indicaron que requieren principalmente alojamiento cercano y seguro, una mayor variedad y permanencia de los establecimientos gastronómicos, mejoras en la accesibilidad e inclusividad, señalética turística, servicios de traducción, servicio de internet, alquiler de implementos para ciclo paseos y camping, duchas, venta de souvenirs con productos locales y réplicas de las piezas arqueológicas.

Se utilizaron datos históricos proporcionados por la administración del Cerro Hojas-Jaboncillo correspondientes a la cantidad de usuarios que asistieron en los dos últimos años (2021-2022) para estimar la demanda futura. Cabe mencionar; que el año 2020 debido a la pandemia del Covid-19 no se consideró para el análisis, pues se trató de un año atípico. Para proyectar la cantidad de excursionistas potenciales del sitio en los próximos 5 años (Tabla 1), se aplicó un modelo de pronóstico de tendencia lineal estacional; que se eligió a partir de las variaciones que muestran los registros históricos en relación con el número de visitantes.

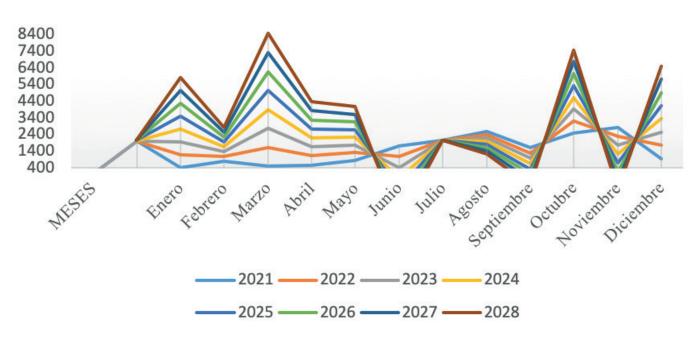


TABLA 1: Demanda potencial de visitantes en los próximos 5 años

MESES	_	TOS PRICOS			PRONÓ	STICO		
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Enero	428	1198	1968	2738	3508	4278	5048	5818
Febrero	769	1065	1361	1657	1953	2249	2545	2841
Marzo	482	1621	2760	3899	5038	6177	7316	8455
Abril	567	1109	1651	2193	2735	3277	3819	4361
Mayo	855	1315	1775	2235	2695	3155	3615	4075
Junio	1710	1067	424	-219	-862	-1505	-2148	-2791
Julio	2038	2038	2038	2038	2038	2038	2038	2038
Agosto	2585	2392	2199	2006	1813	1620	1427	1234
Septiembre	1602	1282	962	642	322	2	-318	-638
Octubre	2484	3198	3912	4626	5340	6054	6768	7482
Noviembre	2836	2304	1772	1240	708	176	-356	-888
Diciembre	954	1747	2540	3333	4126	4919	5712	6505
TOTAL	17310	20336	23362	26388	29414	32440	35466	38492

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 1: Proyección de la demanda de visitas al Cerro Hojas-Jaboncillo (2023-2028)



Nota. Elaboración propia



Como se puede observar; los meses de junio, septiembre y noviembre reportan una tendencia en decremento (Gráfico 1). Sin embargo, como se señala en la Tabla 1; de manera general en el análisis global por año, se percibe una creciente en el flujo de visitantes. Se prevé que esta tendencia se mantenga e incluso aumente en mayor medida su número. Ante esta apreciación, se considera factible el diseño de una propuesta para implementar un teleférico en el Cerro de Hojas-Jaboncillo, lo que permitiría diversificar la oferta turística del lugar relacionada con el turismo de naturaleza.

Estudio técnico: El teleférico se situará en el cerro de Hojas Jaboncillo; con el propósito de proporcionar empleo a los habitantes del área; durante la construcción como en la operación, se espera que la mano de obra empleada sea de origen nativo o local, lo que beneficiará directa e indirectamente a la población de la zona.

En el artículo 70 de la Ley Orgánica de Cultura (2016) se señala que cualquier intervención que se realice en los bienes considerados patrimonio cultural nacional deberá cumplir con los principios técnicos de conservación y consolidación, tanto a nivel nacional como internacional. Además, el artículo 76 establece que, si una obra puede causar daño o afectar un bien del patrimonio cultural nacional, su área de influencia o los centros históricos de las ciudades, el ente responsable de la cultura y el patrimonio deberá ordenar la suspensión de la obra a los gobiernos autónomos descentralizados, entidades públicas o privadas correspondientes. En caso de ser necesario, el ente encargado podrá proceder con la suspensión de la obra por su cuenta.

Debido a la inexistencia de una norma técnica ecuatoriana destinada a la construcción y demás aspectos referentes a los parámetros básicos de diseño, manejo y operación de teleféricos; se consideran normativas técnicas internacionales. Como el Reglamento (UE) 2016/424 emitido por el Parlamento Europeo (2016), donde se instauran las regulaciones para la comercialización y libre circulación de subsistemas y componentes de seguridad para instalaciones de transporte por cable; así como las disposiciones referentes al diseño, construcción y puesta en marcha de nuevas instalaciones de transporte por cable.

Se toma en consideración las reglas planteadas por la Asociación Española de Normalización (2020) en la norma UNE-EN 1709 que reúne los requisitos de seguridad para las instalaciones de transporte de personas por cable, examen previo a la puesta en servicio, instrucciones para el mantenimiento, la inspección y los controles en explotación.

Es importante destacar que, para cumplir con las regulaciones mencionadas anteriormente, es necesario tener conocimiento y tomar en cuenta los parámetros establecidos en las siguientes normas: a) EN 1907: Terminología, b) EN 1908: Dispositivos de puesta en tensión, c) EN 1909: Recuperación y evacuación, d) EN 12397: Explotación, e) EN 12408: Aseguramiento de la calidad, f) EN 12927: Cables, g) EN 12929: Requisitos generales, h) EN 12930: Cálculos, i) EN 13107 y 13223: Obras de ingeniería civil, j) EN 13243: Dispositivos eléctricos distintos de los accionamientos, k) EN 13796: Vehículos.

Estudio político-jurídico: Según Hidrovo (2016), a partir de 2007 el Gobierno de la República del Ecuador inició una política enfocada en el estudio, restauración y valoración de la sociedad prehispánica que habitó los cerros Hojas Jaboncillo, identificados como parte de la Cultura Manteña. El 28 de enero de 2008 mediante un acuerdo se propuso realizar investigaciones arqueológicas y obras para restaurar, preservar y difundir el patrimonio cultural de la zona.

El Ministerio de Cultura del Ecuador mediante Acuerdo No. 100-2009 el 15 de julio de 2009, se declararon los cerros La Negrita, Bravo, Guayabal, Hojas y Jaboncillo como Patrimonio Cultural de los ecuatorianos; se delimitó oficialmente el polígono patrimonial para protegerlo y conservarlo. El 30 de agosto de 2010, se encargó al Centro Cívico Ciudad Alfaro el desarrollo de las investigaciones y la valorización del área.

En 2012, el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Centro Cívico Ciudad Alfaro establecieron comunicación con el Instituto Smithsonian y el Museo del Indio Americano en Washington para verificar la existencia de una colección de artefactos de la Cultura Manteña llevados por el arqueólogo Marshall H. Saville a principios del siglo XX. En julio de 2016, el Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano acordó tomar medidas para que estas piezas patrimoniales emblemáticas fueran devueltas.

El 27 de mayo de 2019, mediante Acuerdo Ministerial N°. DM-2019-079, los Cerros Hojas-Jaboncillo fueron declarados Sitio Emblemático del Ecuador; y su investigación, gestión, administración y control fueron transferidos directamente al Gobierno Central a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Pérez, 2019).

Estudio económico-financiero: Es importante tener en cuenta que se trata de un proyecto turístico que tiene implicaciones en el desarrollo socioeconómico, la protección y el aprovechamiento de los recursos ambientales y culturales de la zona. Se sugiere





que el Gobierno Autónomo Descentralizado solicite al ente rector (INPC), la facultad de la administración, gestión y operación del Complejo Arqueológico Hojas-Jaboncillo, con el fin de canalizar la inversión y ejecución del proyecto a través de una alianza público-privada.

Es viable desde el punto de vista jurídico como se señala a continuación en diferentes cuerpos normativos del Ecuador. La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 308 establece que una de las finalidades fundamentales de las actividades financieras, es atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Por otra parte, el artículo 100 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2019); permite que el Estado pueda delegar a la iniciativa privada o a la economía popular y solidaria la prestación de un servicio que no puede ser atendido por el propio Estado. Y conforme a los artículos 274 en adelante del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2019); los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la facultad de proporcionar servicios y llevar a cabo obras y proyectos de su competencia mediante la gestión directa o mediante la delegación de gestión.

La Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas (2015) establece en sus artículos 2 y 3 que las alianzas público-privadas se definen como acuerdos legales y financieros entre una entidad pública y una empresa privada para prestar servicios, realizar obras o suministrar bienes que corresponden al Gobierno Central o a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En la estructuración, ejecución y evaluación de los proyectos bajo esta modalidad, se deben seguir los principios de sostenibilidad fiscal, distribución adecuada de riesgos, valor por dinero, respeto a los intereses y derechos de los usuarios, cobertura e inclusión social, y derechos de propiedad. También, la rentabilidad del proyecto público deberá ser calculada de manera agregada contemplando incluso la posibilidad de que excepcionalmente existan subvenciones del Estado; es decir, que se pueda garantizar la cobertura y la inclusión social de la población vulnerable. No obstante, se incluyen incentivos que se establecen en el acuerdo entre las partes.

Estimación de ingresos: Con los datos históricos y el pronóstico de la demanda calculado anteriormente, se cuantificó un promedio anual de los visitantes al cerro; se plantea un escenario de las recaudaciones que se obtendrían con la implementación de la propuesta. En la Tabla 2 se plantea un costo de USD 5,00 por la utilización del teleférico.

TABLA 2: Escenario de ingresos

Valor por visitante (USD)	Promedio de visitantes por año	Ingresos (USD)
5,00	27.901	139.505,00

Fuente. Elaboración propia.

La Tabla 3 muestra la proyección estimada anual de crecimiento en base al producto interno bruto PIB, considerando un escenario conservador con un incremento del 10% y del 12% en el escenario optimista. En el tercer año el porcentaje de crecimiento es incrementado en un 2% igualitariamente; se considera que, al tener mayor tiempo de funcionamiento; los turistas incrementarían las visitas en base a la publicidad realizada. En el Gráfico 2, se muestra el crecimiento estimado en función del número de visitantes al cerro de Hojas-Jaboncillo, proyectados para los próximos 5 años.

TABLA 3: Proyección estimada de crecimiento (5años)

Año	Escenario conservador	Escenario optimista
2024	29.026,80	29.554,56
2025	32.355,40	32.943,68
2026	36.332,80	36.981,60
2027	39.721,92	40.431,24
2028	43.111,04	43.880,88

Nota. Elaboración propia.



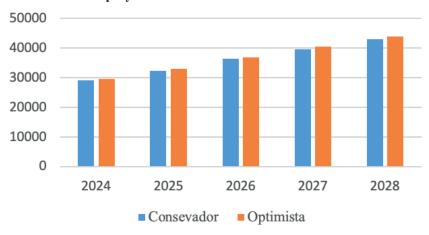


Gráfico 2: Estimación proyectada de crecimiento en función del número de visitantes

Nota. Elaboración propia.

Duración del proyecto: Durante el primer año, se destinará la inversión a la construcción del sistema del teleférico; por lo que no se generarán ingresos ni utilidades en este período. Los ingresos se obtendrán posteriormente, a medida que se recupere su totalidad, y serán reinvertidos en mejoras para el parque, el museo y el cerro en general.

Costo de la inversión: El costo estimado de construcción del teleférico es de alrededor de 167,391.4 dólares estadounidenses, como se muestra en la Tabla 4. Este presupuesto se basa en los costos de proyectos similares que se han llevado a cabo con una trayectoria similar de 200 metros de distancia. Por lo tanto, se considera que el proyecto será recuperable a partir del segundo año de funcionamiento, tanto en el escenario conservador como en el optimista, tal como se indica en la Tabla 5.

TABLA 4: Costo de la inversión

Rubro	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Torres principales	2	6000	12000
Torres intermedias	2	3200	6400
Estructura general de soporte	2	11600	23200
Sistema de transmisión	1	9500	9500
Cableado	1	46000	46000
Ruedas guías	8	330	2640
Cabinas teleféricos	4	2950	11800
Sistemas de comunicación	1	2000	2000
Mejoramiento de estructura	2	12400	24800
Sub-total			138340
Mantenimiento 10%			13834
Total, sin imprevistos			152174
Imprevistos 10%			15217,4
Total			167391,4

Fuente. Elaboración propia



TABLA 5: Ingresos anuales promedio en función del promedio de visitantes

Año	Promedio de visitantes por año (conservador)	Ingresos (USD)	Promedio de visitantes por año (optimista)	Ingresos (USD)
2024	30.691	153.455	31.249	156.245
2025	33.760	168.800	34.999	174.995
2026	37.811	189.055	39.899	199.495
2027	42.349	211.745	45.485	227.425
2028	47.431	237.155	51.853	259.265

Nota. Elaboración propia

Etapa V. Evaluación del impacto ambiental, social y organizacional en la implementación del teleférico en el cerro de hojas-jaboncillo

Se utilizaron las matrices de valoración de Luna (2001); modificadas para el estudio, para evaluar los impactos y delimitar los indicadores utilizando una escala del 1 al 5. La calificación final en cada variable se determinó mediante la interpretación general de los datos y teniendo en cuenta el conjunto de factores involucrados.

Impacto ambiental: Se debe evaluar el impacto ambiental de la construcción, especialmente en lugares con valor cultural o histórico. Es importante analizar los posibles efectos en el patrimonio cultural, la biodiversidad local y la calidad de vida de las comunidades vecinas para tomar medidas preventivas y correctivas que minimicen las consecuencias negativas. Se muestran los valores asignados a cada indicador en la Tabla 6.

TABLA 6: Matriz de impacto ambiental

Indicador		Escala					
	1	2	3	4	5		
Desarrollo de un proyecto sostenible				X			
Incremento de conservación in-situ				X			
Incremento de conservación ex – situ				X			
Acceso y transferencia tecnológica					X		
Mejora belleza paisajística					X		
Combinación de métodos tradicionales con innovación					X		
Se detiene o disminuye contaminación					X		
Cambio positivo en políticas o leyes					X		
Educación ambiental				X			

Nota. Adaptado de Luna (2001) indicadores modificados acorde a la realidad estudiada

El teleférico en el cerro de Hojas-Jaboncillo tendrá un alto impacto, aunque considerado positivo ya que no utiliza recursos contaminantes y no afecta la flora y fauna. Se propone una gobernanza participativa para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y aplicar los preceptos de la economía circular.

Impacto social: El impacto social de un proyecto se refiere a los efectos que este tendrá en la sociedad y la comunidad en la que se llevará a cabo. Para valorar este impacto, se consideraron los indicadores que aparecen en la Tabla 7.



TABLA 7. Matriz del impacto social

Indicador		Escala				
-	1	2	3	4	5	
Número de beneficiarios directos					X	
Empleos fortalecidos o generados				X		
Aumento del ingreso promedio anual					X	
Uso de materias primas nacionales					X	
Incremento de la participación comunitaria					X	
Cambio positivo en comportamientos y prácticas ambientales					X	
Participación y beneficio de las mujeres				X		

Nota. Adaptado de Luna (2001) indicadores modificados acorde a la realidad estudiada

La implementación del teleférico en el cerro de Hojas-Jaboncillo tendrá un impacto social positivo, ya que se prevé que genere empleo y mejore la calidad de vida de la comunidad local. Además, el proyecto podría fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo turístico de la zona y fortalecer su sentido de pertenencia.

Impacto organizacional: El impacto organizacional se refiere a los efectos que una acción, iniciativa o cambio tiene en una organización; ya sea positivo o negativo, y puede ser generado por múltiples factores. Es importante evaluar el impacto de cualquier iniciativa o cambio antes de implementarlo para garantizar que los beneficios esperados superen cualquier efecto negativo potencial en la organización. La valoración del impacto organizacional se muestra en la Tabla 8.

TABLA 8: Matriz de impacto organizacional

Indicador		Escala				
	1	2	3	4	5	
Aumento de la capacidad administrativa					X	
Mejoramiento de la estructura organizacional					X	
Aumento de la eficiencia y/o la eficacia				X		
Mejoramiento e innovación de la administración				X		
Mejoramiento de la situación financiera					X	
Aumento en la capacidad de intervención, gestión y negociación en conflictos ambientales				X		
Incremento de la participación ciudadana local					X	

Nota. Adaptado de Luna (2001) indicadores modificados acorde a la realidad estudida

La construcción y operación del teleférico en la zona puede generar beneficios económicos y turísticos, como mejorar la experiencia del visitante, aumentar la captación de turistas, estimular el comercio e inversión, y aumentar los ingresos y rentabilidad. Sin embargo, se deben considerar los posibles efectos negativos, como el aumento de los costos de operación y la necesidad de mantener y renovar el teleférico.

DISCUSIÓN

Se propuso la implementación de un teleférico en el complejo arqueológico cerro de Hojas-Jaboncillo debido a su alto potencial turístico y se destacó que este medio de transporte es amigable con el medio ambiente. Un estudio sobre la construcción de un teleférico en el parque arqueológico de Choquequirao enfatizó la importancia de involucrar a los habitantes próximos al lugar en el diseño e implementación del proyecto, y que el gobierno local o nacional debería realizar los estudios necesarios para evaluar su viabilidad.





La argumentación de Julca (2014) guarda similitudes con la problemática abordada en este artículo, pues la implementación del teleférico en el cerro de Hojas-Jaboncillo puede generar grandes beneficios tanto para el complejo como para los habitantes cercanos. Sin embargo, es importante analizar detenidamente las ventas y desventajas de su implementación antes de llevar a cabo el proyecto. Se espera que este estudio sea considerado por la máxima autoridad de la provincia de Manabí para su análisis y estructuración, en razón de que se ha validado su factibilidad y podría ser un gran aporte al desarrollo del turismo cultural y de naturaleza.

CONCLUSIONES

Mediante la caracterización y diagnóstico inicial, se evidenció que el cerro de Hojas Jaboncillo cuenta con un gran potencial turístico poco aprovechado por las autoridades locales y gubernamentales. La falta de variedad y permanencia de establecimientos gastronómicos, la ausencia de señalética turística y servicios como traducción e internet, así como la carencia de equipamiento para actividades al aire libre, duchas y venta de souvenirs con productos locales y réplicas de piezas arqueológicas, son algunos de los principales problemas que enfrenta el complejo. Asimismo, la accesibilidad e inclusividad del sitio requieren mejoras, pues muchos turistas solo acceden a la primera estación. Por tanto, es fundamental mejorar el acceso a través de nuevos atractivos turísticos, mejoramiento de senderos o un acceso aéreo para disfrutar del cerro y conocer en detalle el patrimonio cultural, las ruinas arqueológicas y prácticas ancestrales que posee la cultura Manteña. Por ello, se considera que la construcción de un teleférico puede convertirse en una importante atracción turística que impulse el desarrollo socioeconómico, comercial y turístico del complejo arqueológico cerro de Hojas-Jaboncillo. Por esta razón, se llevó a cabo un estudio de factibilidad y evaluación de impactos en el presente trabajo investigativo, enfocado en la diversificación de la oferta turística de naturaleza para poner en valor los atractivos naturales y paisajísticos, el patrimonio cultural generando experiencias únicas que atraigan a turistas y dinamicen la economía del sector.

Durante la ejecución del proyecto se debe prestar especial atencion a la educación y gestión ambiental para el desarrollo turístico sostenible, asimilar las buenas prácticas derivadas de las mejores experiencias internacionales y nacionales e incorporar los preceptos de la economía circular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo, M. (2018). Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí. *Revista Electronica Cooperación Universidad Sociedad* - RECUS, 3 (1), 45-49. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6719895.pdf

Asociación Española de Normalización. (enero de 2020). *Norma Española UNE EN-1709*. https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma/?c=N0063198

Barba, G. (2015). Grandes proyectos urbanos: *Proyecto Teleférico de Quito, procesos de identidad y apropiación* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8624/2/TFLACSO-2015GEBE.pdf

Cando, L. y Tagua, J. (2021). Estudio de factibilidad para la implementación de un sistema teleférico turistico, entre la laguna de Colta y Cajabamba [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorio Institucional Digital de la Escuela Superior Politecnica de Chimborazo. http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/15174/1/112T0202.pdf.

Canseco, M. (2020). Diversificación de la actividad turística [Ponencia]. Centro de Investigacion del CESTUR, México. https://www.sectur.gob.mx/Congreso_de_Investigacion/Index_archivos/PONENCIA.doc

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD. (31 de diciembre de 2019). https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf

Código Orgánico para la Producción, Comercio e Inversiones (31 de diciembre de 2019). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20 INVERSIONES%20COPCI.pdf

Comunicación Social INPC. (08 de septiembre de 2020). INPC y la Universidad Técnica de Manabí firman Convenio para la conservación del Patrimonio Cultural. https://www.patrimoniocultural.gob.ec/inpc-y-la-universidad-tecnica-de-manabi-firman-convenio-para-la-conservacion-del-patrimonio-cultural/



Comunicación Social INPC. (21 de julio de 2021). *Se firmaron convenios para investigación y difusión del patrimonio cultural de Manabí*. https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/se-firmaron-convenios-para-investigacion-y-difusion-del-patrimonio-cultural-demanabi/

Comunicación Social INPC. (23 de noviembre de 2021). Centro de Investigación Hojas-Jaboncillo, recibe a estudiantes de arqueología de la Universidad Católica del Ecuador. https://www.patrimoniocultural.gob.ec/centro-de-investigacion-hojas-jaboncillo-recibe-a-estudiantes-de-arqueologia-de-la-universidad-catolica-del-ecuador/

Consorcio Aerosuspendido Guayaquil Poma S.A.S. y Sofratesa INC. (2020). *Tarjetas, estaciones y recorridos*. https://aeroviagye.com/tarjetas/

Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 308. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador).

Cuétara, L., Sablón, N., Márquez, L. y Cartay, R. (2022). Producto turístico de naturaleza para el desarrollo de comunidades rurales en Manabí, Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 28 (2), 87-299. https://www.redalyc.org/journal/280/28070565019/28070565019. pdf

El Comercio. (09 de mayo de 2015). *El Teleférico de Quito quiere resurgir, tras 10 años de su inauguración*. https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/quito-ecuador-teleferico-vulqanopark-negocios.html

El Universo. (23 de junio de 2022). Concejo de Guayaquil aprueba reforma a ordenanza que permitirá mantener en \$ 0,70 la tarifa del pasaje de la Aerovía. https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/concejo-de-guayaquil-aprueba-reforma-a-ordenanza-que-permitira-mantener-en-0-70-la-tarifa-del-pasaje-de-la-aerovia-nota/?modulo=related&seccion=G-uayaquil&subseccion=Comunidad&origen=/guayaquil/comunidad/la-de

El Universo. (8 de diciembre de 2022). *La aerovía de Guayaquil baja la demanda de usuarios a dos años de funcionamiento*. https://www.youtube.com/watch?v= SDv CRUZHM

El Universo. (9 de diciembre de 2022). *Un estudio, financiado con \$ 250.000 de la AFD, se realiza para incrementar demanda de pasajeros de Aerovía*. https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/un-estudio-financiado-con-250-mil-de-la-afd-se-realiza-para-incrementar-demanda-de-viajes-de-aerovia-nota/

Esparza, R., Gamarra, C. y Barrantes, D. (2020). El ecoturismo como reactivador de los emprendimientos locales en áreas naturales protegidas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12 (4), 436-443. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400436#:~:text=El%20emprendimiento%20ecotur%C3%ADstico%2C%20no%20es,delante%20de%20los%20 beneficios%20econ%C3%B3micos

Espinosa, B. (2016). Estudio de factibilidad para la creacion de una empresa para el funcionamiento de un teleferico en el sector de Yahuarcocha de la ciudad de Ibarra [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. *Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte*. http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/6169/1/02%20ICA%201311%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf.

Félix, Á., Bayas, J., Vera, J., Veloz, W. y Moreira, J. (2021). Destinos Turísticos Inteligentes, un nuevo aporte conceptual para el desarrollo local en Ecuador. Caso "Portoviejo Ciudad Creativa UNESCO". *Research, Society and Development,* 10 (2), 1-15. https://www.researchgate.net/publication/349495892_Destinos_Turisticos_Inteligentes_un_nuevo_aporte_conceptual_para_el_desarrollo_local_en_Ecuador_Caso_Portoviejo_Ciudad_Creativa_UNESCO

García, D., Vargas, H. y Restrepo, J. (2020). El turismo de naturaleza: educación ambiental y beneficios tributarios para el desarrollo de Caquetá. *Aglala*, 11 (1), 107–132. https://revistas.curn.edu.co/index.php/aglala/article/view/1568

Hernández, R. y Mendoza, C. (2020). *Metodoloíia de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGraw-Hill.

Hidrovo, T. (2016). Tras las huellas de la Ciudad de los Cerros. Montecristi: Corporación Centro Cívico Ciudad Alfaro. https://





es.scribd.com/document/457752579/Tras-las-Huellas-de-la-Ciudad-de-Los-Cerros#

Ibarra, G. (2012). Replanteamiento del Teleférico de Quito [Tesis de pregrado, Universidad San Francisco de Quito]. *Repositorio Digital Universidad San Francisco de Quito*. https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1889/1/104914.pdf

Julca, E. (2014). Patrimonio y Turismo: dilemas entorno de la construcción del teleférico al Parque Arqueológico de Choquequirao, Cusco - Perú [Trabajo de conclusión del curso Ciencias Política y Sociología - Sociedad, Estado y Política en América Latina, Universidad Federal de Integración Latinoamericana]. Repositorio Institucional Universidad Federal de Integración Latinoamericana - UNILA. https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/572?show=full

Kotler, P. y Amstrong, G. (2012). Marketing. México: Pearson Educación.

Ley Orgánica de Cultura. (30 de diciembre de 2016). https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA DE CULTURA julio 2017.pdf

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público Privadas (18 de diciembre de 2015). https://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/20

Luna, R. (2001). Guía para elaborar estudios de factibilidad de proyectos ecoturísticos. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-04/semana4/4Guia_Factibilidad_Proyectos_Ecoturisticos_CAPAS.pdf.

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2023). *PLAN SECTORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO 2021-2025*. https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Plan-Sectorial-Cultura-y-Patrimonio-2021-2025.pdf

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020). Comportamiento del Turismo, provincia de Manabí dada la Nueva Normalidad generada por la Afectación del Virus COVID-19. https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/DespuesCovid/Folleto-MANABI.pdf

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAE). (2019). Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas

Moncada, B. (13 de diciembre de 2022). *Solo 350 usuarios usan los buses de la aerovía en Durán*. Expreso. https://www.expreso.ec/guayaquil/350-usuarios-buses-aerovia-duran-143894.html

Monteros, W. (2015). Estudio del proyecto teleférico de Quito como paisaje histórico para el desarrollo turístico [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital Universidad Central del Ecuador. http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6131/1/T-UCE-0009-519.pdf.

Organizacion Mundial del Turismo (OMT). (12 de 10 de 2022). *Definición de Turismo*. https://www.coe.int/es/web/cultural-routes/world-tourism-organization

Parlamento Europeo. (31 de marzo de 2016). REGLAMENTO (UE) 2016/424. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32016R0424&from=DE#:~:text=El%20presente%20Reglamento%20establece%20normas,nuevas%20de%20 transporte%20por%20cable.

Pérez, R. (27 de mayo de 2019). *ACUERDO MINISTERIAL Nro. DM-2019-079*. https://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/ACUERDO-079-2019-Calificar-como-emblematico-al-Cerro-de-Hojas-Jaboncillo-e-Ingapirca(2).pdf

Ponce, A. y Ponce, R. (2013). Diseño y simulación de un teleférico con capacidad de transportación para 8 personas y un recorrido de 1 km [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5678/7/UPS%20-%20ST004804.pdf.

Quintana, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. Arbor, 193 (785), a396-a396. https://arbor.revistas.



csic.es/index.php/arbor/article/view/2204

Rodríguez, C. y Sánchez, E. (2014). *Certificación de sistemas guiados por cable del tipo teleférico para fines turísticos [Tesis de pregrado, Escuela Politécnica Nacional]*. Repositorio Digital Escuela Politécnica Nacional. https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/8547

Trujillo, E. (2022). Diseño y desagregación tecnológica de los volantes de tracción para accionamiento de un teleférico de transporte público [Trabajo de integración curricular, Escuela Politécnica Nacional]. Repositorio Digital Escuela Politécnica Nacional. https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/23167/1/CD%2012591.pdf

Vargas, D. y Alvario, C. (2021). *Análisis del costo-beneficio en la implementación del sistema Aero suspendido aerovía en la ciudad de Guayaquil [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]*. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/53987/1/ALVARIO%20CABRERA%20y%20VARGAS%20CRUZ.pdf.

Vela, R. (2019). Estudio de la comunicación interpersonal y su desarrollo en el transporte público urbano, Guayaquil 2019 [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil. http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45225/1/Estudio%20de%20la%20comunicaci%c3%b3n%20interpersonal%20y%20su%20desarrollo%20en%20 el%20transporte%20p%c3%bablico%20urbano%2c%20Guayaquil%202019.pdf

Villafuerte, L., Loor, M. y Pionce, M. (2023). La gestión turística como herramienta de desarrollo local Cantón Portoviejo: caso Cerro de Hojas Jaboncillo. En Márquez, J. y Pineda, M. (Eds). *Gobernanza, comunidades sostenibles y espacios portuarios* (pp. 313-332). Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva. https://www.age-geografia.es/site/publicaciones/dl/2023/lc.pdf

Yañez, P., Martinez, D., Mitnik, O., Scholl, L. y Vazquez, A. (2019). *Sistemas de transporte urbano en América Latina y el Caribe: Lecciones y retos.* https://www.idbinvest.org/sites/default/files/2019-10/Transporte%20urbano%20en%20ALC%5B1%5D_low.pdf.

Zambrano, W., Toala, G., García, N. y Labrada, M. (2021). Patrimonio Arqueológico como factor de desarrollo turístico en Picoazá: caso Parque Arqueológico Cerros Hojas Jaboncillo. *Revista Internacional de Gestión, Innovación y Sostenibilidad Turística - RIGISTUR*, 1(1), 1-14. http://revistasespam.espam.edu.ec/index.php/rigistur/article/view/253

